



En la Ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 16 de julio del año 2020, en la Sala de Juntas del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, se reúnen los integrantes del Comité Transparencia para desahogar la siguiente Agenda del Día: -----

1. Bienvenida, registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Informe Anual de Actividades de la Unidad de Transparencia 2019;
3. Programa Anual de Capacitación en Materia de Transparencia y Datos Personales 2020;
4. Asuntos Varios. -----

Punto Número 1.- Bienvenida, registro de asistencia y declaración de quórum. La Reunión da inicio con la bienvenida ofrecida por el Dr. Francisco Javier Monteón Ramos, Secretario Técnico del CETOT, quedando constancia de la asistencia (Anexo 1) de los C. Lic. José Luis de Lara Huerta, y la Ing. Guadalupe del Pilar González Anzures, con la asistencia de las tres personas convocadas, se da cumplimiento al requisito exigido en el artículo 29 punto 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y se declara que existe quórum legal para dar inicio a la Sesión-----

Punto Número 2.- Informe Anual de Actividades de Transparencia 2019. La Ing. Guadalupe del Pilar González Anzures, Titular de la Unidad de Transparencia del CETOT, informa que la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública (UTI) del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, publicó y actualizó en su página de Internet <http://trasplantes.jalisco.gob.mx> la información denominada como fundamental durante el año 2019, publicando 5,233 artículos. Se recibieron 233 solicitudes de información externa respondidas en tiempo y forma, siendo el año con más solicitudes de información recibidas, de las cuales 63 fueron recibidas mediante el Sistema Infomex (PNT), 160 solicitudes derivadas por otras instituciones y se interpusieron 3 recursos de revisión los cuales contestaron y sobreesidos a favor del organismos por realizar actos positivos a favor del solicitante.(Anexo 2). -----

Punto Número 3.- Programa Anual de Capacitación en Matera del Transparencia y Datos personales 2020. La Ing. Guadalupe del Pilar González Anzures, Titular de la Unidad de Transparencia del CETOT, presenta una propuesta del Programa de Anual de Capacitación correspondiente al 2020 en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos, de conformidad con la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios en sus artículos 25 fracción XII, 30 fracción V y 32



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
1era Sesión Ordinaria de 16 de julio de 2020

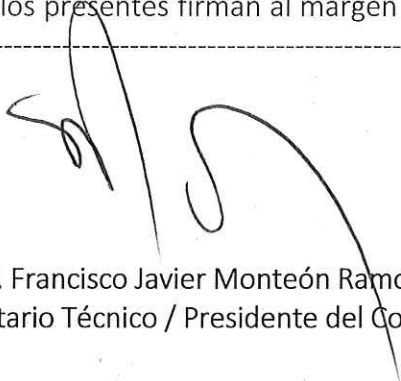
fracción X, donde se establece la obligación de capacitar en temas de transparencia y acceso a la información pública, así como los artículos 29 fracción III y 87 fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. (Anexo 3). -----

Este Comité analiza el Programa de Capacitación en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales del OPD Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, el cual se impartirá entre los servidores públicos de este Organismo, durante el ejercicio 2020. -----

Acuerdo 1.- Se aprueba el "Programa Anual de Capacitación en Materia de Transparencia y Datos Personales 2020" del OPD Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos. -----

Punto Número 4.- Asuntos Varios. Sin otro punto pendiente de la agenda, concluye la sesión a las 11:15 horas del día señalado en la parte inicial del presente documento, y para dejar constancia de lo anterior los presentes firman al margen y al calce.-----

FIRMAS


Dr. Francisco Javier Monteón Ramos
Secretario Técnico / Presidente del Comité


Lic. José Luis de Lara Huerta
Director de Asuntos Jurídicos/ Vocal del Comité


Ing. Guadalupe del Pilar González Anzures
Titular de la Unidad de Transparencia/ Secretario del Comité

Las anteriores firmas corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia la cual se llevó a cabo el día 16 de julio del año 2020.

Informe Anual de Actividades UTI 2019

Unidad de Transparencia

En cumplimiento de la normativa legal sobre Transparencia tanto a nivel federal como estatal la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública (UT) del OPD Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT), publicó en su página de Internet <http://trasplantes.jalisco.gob.mx> más de 5,233 artículos con ellos dando cumplimiento a la normativa estatal y federal en la materia, relativos a la información fundamental generada por el organismo así como toda aquella información útil a la ciudadanía relativa a transparentar el que hacer del organismo.

1. Plataforma Nacional de Transparencia

En el año 2019 se continuó avanzando en la carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia a través de este sistema informático SIPOT se da cumplimiento por parte de este organismos a las obligaciones establecidas en la Ley General de Transparencia, dicho sistema contiene toda la información fundamental de todos los sujetos obligados del país actualizando más 120 formularios mensualmente.

2. Solicitudes de Información y Solicitudes de Datos Personales

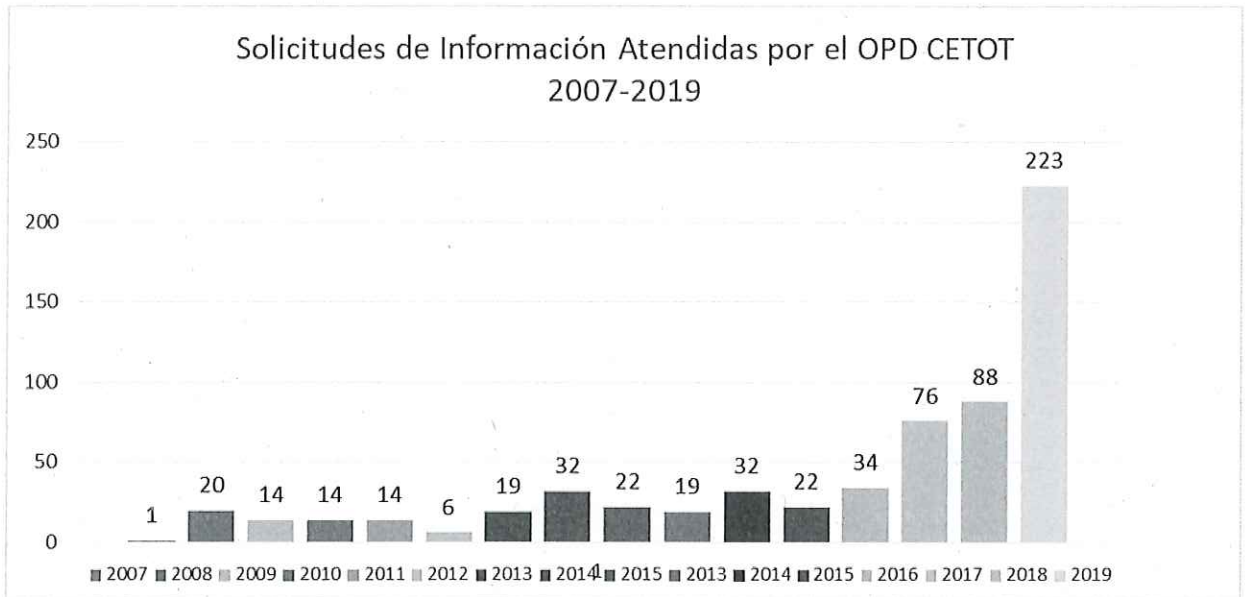
Se recibieron en este año 223 solicitudes de información externa. Siendo el año 2019 el año donde más solicitudes de información se han recibido en este organismo, de las cuales fueron recibidas 16 mediante el Sistema Informático de Solicitudes de información Infomex (PNT Jalisco), 72 solicitudes derivadas por otras instituciones. Distribuyéndose de la siguiente forma:

2019															
INDICADOR DE TIPO DE INFORMACION SOLICITADA Y SU TIPO DE RESPUESTA	AFIRMATIVA			AFIRMATIVA PARCIAL			NEGATIVA			CAPTURA					
	F	ORD	C	R	C	INE	R	C	INE	INCOMPE TENCIA	POR ESCRITO	PNT	CORREO	POR OTRO	TOTAL
	87	129	0	0	0	5	0	0	0	2	0	63	0	160	223

Se interpusieron ante el órgano garante 3 recursos de revisión a solicitudes de información, los cuales fueron contestados y sobreesidos a favor del organismos por haber realizados actos positivos en favor de los solicitantes aclarando sus dudas referentes a las interrogantes.

Durante el periodo del 2019 no se recibieron solicitudes referentes al ejercicio de los Derechos ARCO.

Adicionalmente se rindió mensualmente informe ante el Instituto de Transparencia e Información Pública y Protección de Datos Personales de Jalisco (ITEI) sobre la solicitudes de información recibidas en este organismos mediante el sistema informático denominado SIRES v 2.0 (Solicitudes de información pública respondidas en Jalisco).



3. Datos Personales

Adicionalmente cumpliendo con las obligaciones de la Ley Estatal de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, atiende a través de sistema Infomex Jalisco (PNT) la recepción de Solicitudes de Datos personales o mejor conocidas como ejercicio de derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición), durante el periodo del 2019 se recibieron 0 (cero) recibieron solicitudes.

Dando cumplimiento a las obligación de la ya mencionada Ley se trabajó en la Creación del "Documento de Seguridad del Organismo" el cual está conformado por los sistemas de información confidencial que contienen todos los datos personales que se manejan en la institución por áreas de responsabilidad y todas las medidas de seguridad que se deben tener en cuenta para el uso, transferencia y resguardo de la información.

4. Comité de Transparencia y Reuniones de Transparencia

Se llevaron a cabo tres sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria del Comité de transparencia. En donde se trataron temas como: la aprobación de del Documento de Seguridad, la Actualización del Aviso de Privacidad y la Reestructuración del Comité de Transparencia.

Y por último, durante este año se asistió a 2 reuniones convocadas por la Coordinación General de Transparencia del Gobierno del Estado, una reunión con personal del ITEI.

5. Capacitación

Se ha participado en diversas actividades de orden académico destacando entre estas las siguientes:

- Ley General de Archivos impartida por el Colegio Mexicano de Archivos.
- Actualización en Temas de Transparencia, impartido por la Coordinación General de Transparencia".
- Transparencia y Control Interno, por Contraloría del Estado.
- Asistencia al 17 Congreso de Procuración de Órganos y tejidos.

Atentamente
Zapopan, Jalisco; Febrero de 2020

Ing. Guadalupe del Pilar González Anzures
Titular de la Unidad de Transparencia



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES 2020
DEL OPD CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

Julio 2020

Programa de capacitación para los servidores públicos del OPD Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales en Entes Públicos para el año 2020.

Justificación:

El derecho a la información en México ha transitado por un largo proceso de fortalecimiento constante; algunas veces accidentado y otras veces con la mayor contundencia. Desde su reconocimiento constitucional en 1977, cuando se estableció en la Carta Magna que el Estado debería garantizar el derecho a la información, la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales, así como los aspectos relacionados con estos han evolucionado de una forma irregular en las entidades federativas.

Por ello una de las partes fundamentales para la permeabilidad y factibilidad de la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales, se requiere de varios factores y acciones dentro de las cuales se encuentra la capacitación, formación y profesionalización de los servidores públicos en general, debido a que existe un gran desconocimiento de la materia y además una cultura muy pobre como sociedad en estos temas.

Es por este motivo que se estima necesaria la implementación de un programa de capacitación en transparencia y protección de datos personales para el personal del OPD Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos buscando la especialización de las mismas.

En ese sentido y de conformidad con la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios en sus artículos 25 fracción XII, 30 fracción V y 32 fracción X, donde establece la obligación de capacitar en temas de transparencia y acceso a la información pública, así como los artículos 29 fracción III y 87 fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios donde se enmarca la obligación de realizar un programa de capacitación en el tema de la protección de los datos personales y por último la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco en su artículo 55 fracción VIII, menciona que estos dentro de sus obligaciones está el de asistir a los cursos de capacitación y adiestramiento que la entidad pública implante para mejorar su preparación y eficiencia.



Alcance:

El presente plan de capacitación es de aplicación para todos los servidores Públicos que trabajan en este sujeto obligado.

Fines del Plan de Capacitación:

Siendo su propósito general el de cumplir con la norma y mejorar los procesos de acceso a la información pública así como la protección de los datos personales.

- Elevar el nivel de conocimiento de los servidores públicos, para mejorar la calidad del servicio y esto se traduce en un bienestar social.
- Mejorar la relación entre sujeto obligado y sociedad.
- Satisfacer requerimientos futuros en base a la planeación del manejo de información y de datos personales.
- Generar conductas positivas y mejoras en la calidad del tratamiento de información y protección de datos personales.
- Cumplir con las disposiciones legales en la materia.
- Dar confianza a las personas de la protección de su información y datos personales.

Objetivos del Plan de Capacitación:

Objetivo General:

Lograr el avance de las instituciones públicas en relación a la definición de sus políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad, consolidando una cultura de la evaluación y control, incorporando buenas prácticas en la gestión institucional. Esto a partir de la instauración de procesos de evaluación permanente, planificación, seguimiento de resultados y ajuste constante de las actividades.

Además y muy importante servirá para la actualización, formación y profesionalización en la actividad de manera directa a todos los servidores públicos del OPD CETOT, en especial a los encargados de implementar las acciones para cumplir con la norma de acceso a la información y protección de datos personales.



Objetivos Específicos:

- Elaborar, implementar y evaluar el programa de formación y profesionalización en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales del sujeto obligado, incorporando la promoción, divulgación y fomento de la cultura en la materia.
- Proveer conocimientos y desarrollar habilidades que cubran la totalidad de requerimientos para el desempeño de puestos específicos.
- Promover mediante el programa de Capacitación y Profesionalización la mejora continua de los procesos de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.
- Actualizar y ampliar los conocimientos requeridos en áreas especializadas de actividad.
- Contribuir a elevar y mantener un buen nivel de eficiencia individual y rendimiento colectivo.
- Ayudar en la preparación de servidores públicos calificados, acorde con los planes, objetivos y requerimientos del Poder Ejecutivo.

Metas:

Capacitar al 100% de los servidores públicos que resguardan información o que tratan datos personales dentro del sujeto obligado.

Estrategias:

- Desarrollo de trabajos prácticos que se vienen realizando cotidianamente.
- Capacitaciones.
- Realización de talleres.
- Metodología de exposición (Diálogo).

Modalidad de Capacitación:

Formación: Su propósito es impartir conocimientos básicos orientados a proporcionar una visión general y amplia con relación al contexto de desenvolvimiento.

Actualización: Se orienta a proporcionar conocimientos y experiencias derivados de recientes avances científico – tecnológicos en una determinada actividad.



CETOT

Consejo Estatal de Trasplantes
de Órganos y Tejidos

Lago Tequesquitengo 2600,
Colonia: Lagos del Country,
Zapopan, Jalisco, México.
Tels: 38236886 y 38230844

Especialización: Se orienta a la profundización y dominio de conocimientos y experiencias o al desarrollo de habilidades, respecto a un área determinada de actividad.

Perfeccionamiento: Se propone completar, ampliar o desarrollar el nivel de conocimientos y experiencias, a fin de potenciar el desempeño de funciones técnicas, profesionales, directivas o de gestión.

Complementación: Su propósito es reforzar la formación de un colaborador que maneja solo parte de los conocimientos o habilidades demandados por su puesto y requiere alcanzar el nivel que este exige.

Acciones a desarrollar:

Las acciones para el desarrollo del plan de capacitación están respaldadas por los temarios que permitirán a los asistentes a capitalizar los temas, y el esfuerzo realizado que permitirán mejorar la calidad de los procesos y recursos humanos, para ello se está considerando lo siguiente: planeamiento estratégico, administración y organización, cultura Organizacional y gestión del Cambio.

Recursos Humanos y Materiales:

Humanos: Lo conforman los participantes, facilitadores y expositores especializados en la materia.

Por contingencia sobre la Pandemia COVID-19, se tomaran medidas especiales realizar la capacitación en grupos pequeños de no más 5 personas acatando las medidas preventivas dictaminas por la Secretaria de Salud y el OPD CETOT para mantener la sana Distancia.

Materiales:

Infraestructura.- Las actividades de capacitación se desarrollaran en ambientes adecuados proporcionados por sujeto obligado.

Mobiliario, equipo y otros.- está conformado por carpetas y mesas de trabajo, equipo de cómputo, y cañón.

Documentos técnico – educativo.- entre ellos tenemos material de estudio (leyes, reglamentos, lineamientos), etc.

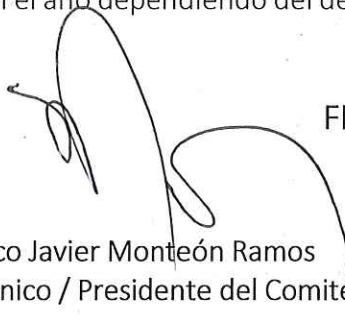


Cronograma:

Fecha	Tema	Tipo de Capacitación
30 octubre 2020	"Datos personales y Documento de Seguridad"	Platica
10 diciembre 2020	"Transparencia y Acceso a la Información"	Plática

Estas son las capacitaciones que se llevaran a cabo, las fechas son tentativas y además pueden surgir y prepararse más en el año dependiendo del desenvolvimiento de los servidores públicos del sujeto obligado.

FIRMAS


Dr. Francisco Javier Monteón Ramos
Secretario Técnico / Presidente del Comité


Lic. José Luis de Lara Huerta
Director de Asuntos Jurídicos/ Vocal del Comité


Ing. Guadalupe del Pilar González Anzures
Titular de la Unidad de Transparencia/ Secretario del Comité